

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. nuevas

Sábado 01.05.2021

Carta de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos a los presidentes de las Conferencias Episcopales sobre las nuevas invocaciones en las letanías en honor de San José

Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum

CARTA A LOS PRESIDENTES DE LAS CONFERENCIAS DE OBISPOS SOBRE NUEVAS INVOCACIONES EN LAS LETANÍAS EN HONOR A SAN JOSÉ

Ciudad del Vaticano, 1 de mayo de 2021, san José obrero

Eminentísimo/Excelentísimo Señor:

En el ciento cincuenta aniversario de la declaración de san José como patrón de la Iglesia universal, el Santo Padre Francisco ha publicado la Carta Apostólica *Patris corde*, con la intención de «que crezca el amor a este gran Santo, para ser impulsados a implorar su intercesión e imitar sus virtudes, como también su resolución».

En este sentido, ha parecido oportuno actualizar las Letanías en honor de san José, aprobadas en 1909 por la Sede Apostólica (cf. *Acta Apostolicae Sedis* 1 [1909] 290-292), añadiendo siete invocaciones tomadas de las intervenciones de los Papas que han reflexionado sobre algunos aspectos de la figura del Patrón de la Iglesia universal. Son las siguientes: «Custos Redemptoris» (cf. san Juan Pablo II, Exhort. Apost. *Redemptoris custos*); «Serve Christi» (cf. san Pablo VI, homilía del 19-III-1966, citada en *Redemptoris custos* n. 8 y *Patris corde* n. 1); «Minister salutis» (san Juan Crisóstomo, citado en *Redemptoris custos*, n. 8); «Fulcimen in difficultatibus» (cf. Francisco, Carta Apost. *Patris corde*, prólogo); «Patrone exsulum, afflictorum, pauperum» (*Patris corde*, n. 5).

Las nuevas invocaciones han sido presentadas al Santo Padre Francisco, quien ha aprobado su inserción en las Letanías de san José, como en el texto adjunto a esta Carta.

Corresponderá a las Conferencias de Obispos traducir las Letanías a las lenguas de su competencia y

publicarlas; dichas traducciones no necesitarán la *confirmatio* de la Sede Apostólica. Según su prudente criterio, las Conferencias de los Obispos podrán insertar también, en el lugar apropiado y conservando el género literario, otras invocaciones con las que se honra particularmente a san José en sus países.

Al tiempo que me complace comunicar a Vuestra Eminencia/Excelencia esta disposición para su conocimiento y su aplicación, aprovecho la ocasión para expresarle mi más sincera estima.

De Vuestra Eminencia/Excelencia Reverendísima
devotísimo en el Señor

X Arthur Roche
Arzobispo Secretario

P. Corrado Maggioni, S.M.M.
Subsecretario
